

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTEEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

ALTERACION **REPARACION** **RECONSTRUCCION**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO
17
Fecha de Aprobación
14.02.2008
ROL S.I.I
15-032

REGIÓN :

URBANO **RURAL**

Construcciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, Instrumento de Planificación Territorial.
 Autorización de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales dependientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 357 de fecha 12.12.2007
 Certificado de Informaciones Previas N° 14 de fecha 19.01.2006
 Proyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
 Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
 Autorización N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
 (Especificar): _____

Permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 47,77
 (Especificar) N° de edificios, casas, galpones
1 pisos de altura, destinado a LOCAL COMERCIAL
 en calle/avenida/camino OSSA CERDA N° 424
 manzana _____ localidad o loteo CALDERA
URBANO Zona C del Plan Regulador COMUNAL
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

Conforme los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C ANEXOS de este permiso.

Constancia que la obra que se aprueba PIERDE
 (MANTIENE O PIERDE)

Beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

El presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

La autorización especial _____
 El proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

DUALIZACION DEL PROPIETARIO

RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IGNARDES NEIRA	3.298.328-6
IDENTIFICACION LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
			C-3	47,77
COSTO			\$	
DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 91.770.-
POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
DERECHOS MUNICIPALES			%	\$
CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
DESIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
DESIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
DESIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 91.770.-
N°				
RECIBO MUNICIPAL	N°	48	FECHA	14.02.2008
DE PAGO	N°		FECHA	

PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica Constituyente de Municipalidades, en concordancia con la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.

Declaro haber cumplido con lo establecido en el Art. 118 de Ordenanza General de Ejecución de Planificación Territorial.



[Handwritten signature]

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE